



ESPAÑA

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 267388 (16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 21 SET. 1982

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B42F7/19

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"ARCHIVADOR PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)
SUMINISTROS MOR, S.A."

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Via de los Poblados, s/n MADRID - 31

(72) INVENTOR (ES)
D. VICENTE MORALES

(73) TITULAR (ES)
SUMINISTROS MOR, S.A.

(74) REPRESENTANTE
D. JUAN DE RAFAEL MINGUELL (287-9)

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un archivador, de los utilizados para el almacenaje y clasificación de -- cualquier tipo de documentación escrita, el cual ha sido sensiblemente perfeccionado en orden a potenciar sus características estructurales.

El archivador que se preconiza es del tipo de los que se constituyen a partir de una lámina de cartón que, mediante una pluralidad de líneas de corte y plegado, permite la conformación de una pluralidad de líneas de corte y de plegado, permite la conformación de un cuerpo prismático-rectangular correspondiente al de un archivador convencional.

Evidentemente en este tipo de archivadores se pretende fundamentalmente un costo de fabricación muy reducido, tanto por el material empleado en el mismo, como por su propia elaboración. Esto se consigue ya que el material, como anteriormente se ha dicho, es una simple lámina de cartón, y, para su obtención, basta con un golpe de troquel que, de forma simultánea, determina las necesarias líneas de corte y plegado a que se ha hecho alusión anteriormente.

Ahora bien, los archivadores convencionales de este tipo, cumpliendo a satisfacción los fines perseguidos desde el punto de vista económico, ofrecen no obstante la próble mática funcional de que, tras su armado, resultan poco tables y se desarman con facilidad ante esfuerzos relativamente pequeños, además de ofrecer muy poca rigidez en su configuración prismática, siendo fácilmente deformables con su propio contenido.

10 El archivador que la invención propone, conservando las características de los archivadores convencionales en cuanto al aspecto económico se refiere, ofrece una estructura de gran rigidez e indeformabilidad, capaz de soportar esfuerzos considerablemente mayores sin sufrir deformaciones y  
15 sin que se produzca su desarmado.

Para ello el archivador que se preconiza, que como an teriormente se ha dicho se constituye al igual que los con vencionales al igual que una lámina única de cartón adecua  
20 damente troquelada, presenta un amplio sector rectangular y alargado, que mediante líneas de plegado definirá las dos caras mayores del cuerpo prismático, su base y su ta pa con su correspondiente solapa y aleta de cierre, prolon gándose uno de los sectores correspondientes a sus caras ma  
25 yores, concretamente el próximo a la tapa, en otros dos sec

tores determinantes de sus paredes laterales.

5 Una de las características de la invención se centra en el hecho de que estos sectores correspondientes a las paredes laterales, se prolongan longitudinalmente en otras dos aletas dotadas de medios para engarzarse entre sí, en el montaje de la caja, quedando adaptadas a la base de la misma y produciendo una notable rigidización de esta última.

10 Además las citadas paredes laterales y tras una línea de plegado, se prolongan en dos pequeñas solapas provistas de cortes para el acoplamiento ajustado de orejetas arqueadas emergentes de la otra cara mayor de la caja, por sus bordes laterales y cerca de la embocadura de la misma.

15 Se consigue de esta manera una estructura que, tras el debido plegado y encaje de sus diferentes sectores, ofrece una gran rigidez estructural sin mayor consumo de material que los archivadores convencionales.

20 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar, y con objeto de ayudar a una mayor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de dibujos en los que, con carácter ilustra

tivo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La Figura 1 muestra un desarrollo en planta del archivador que constituye el objeto de la presente invención.

5

La Figura 2 muestra una vista en perspectiva del mismo archivador, debidamente montado, el cual aparece parcialmente seccionado en algunas de sus zonas, para dejar ver claramente su estructuración tras el montaje.

10

A la vista de estas Figuras, y mas concretamente a la vista de la Figura 1, puede observarse como el archivador que la invención propone, está constituido a partir de un cuerpo laminar único en el que existe un amplio sector rectangular, central, alargado, en el que se define mediante líneas de plegado -1-, -2-, -3- y -4-, dos sectores rectangulares -5- y -6- correspondientes a las caras mayores del cuerpo prismático constitutivo del archivador, otros dos sectores rectangulares mas pequeños -7- y -8-, correspondientes respectivamente a la base y a la tapa del mismo, prolongándose este último sector -8-, el correspondiente a la tapa, en una solapa -9- destinada a abatirse sobre la cara mayor -5- y provista de una aleta de cierre -10- que se introduce en la ranura -11- existente en aquella.

15

20

25

El sector rectangular -6- correspondiente a la cara mayor próxima a la tapa -8-, se prolonga lateralmente, y mediante líneas de plegado -12- en dos sectores rectangulares constitutivos de las paredes laterales del archivador, estando una de ellas provista de un orificio -13- que, al igual que el orificio -14- existente en la tapa, facilitan el manejo del archivador en las dos posiciones normales de uso.

Las paredes laterales -12- del archivador se prolongan longitudinalmente en sendas aletas -15- independizadas de la base -7- y de la cara mayor -5- por las líneas de corte -16-, aletas que, tras el montaje y según puede observarse en la Figura 2 están destinadas a solaparse sobre la base -5- provocando la rigidización de la misma, y a engarzarse entre sí, para lo cual una de ellas presenta cerca de su extremidad libre y en su borde interno, una escotadura angular -17-, mientras que la otra presenta otra escotadura angular -18-, pero dispuesta en su borde externo, realizándose el acoplamiento entre aletas precisamente a través de estas escotaduras -17- y -18-.

Por fuera de las aletas -15-, independizadas de ellas por las líneas de corte -19-, emergiendo lateralmente de la cara mayor -5- y a través de las líneas de plegado -20-, se

sitúan dos orejetas arqueadas -21- destinadas al armado de la caja o archivador, las cuales han de enclavarse en cortes -22- establecidos en pequeñas solapas -23- que son pro  
longación lateral de las paredes laterales -12-, a través  
5 de las líneas de plegado -24-.

En la Figura 2, y mas concretamente en el corte parcial de su zona derecha, se observa como dichas aletas arqueadas -21- se enclavan en los cortes -22- establecidos entre las  
10 paredes laterales -12- de la caja y las solapas -23- que son prolongación acodada e interior de dichas paredes laterales.

Se deduce de lo anteriormente expuesto, tal como puede observar en la Figura 2, que el fondo del archivador está  
15 constituido por una doble pared, concretamente mediante la base -7- y las aletas -15- solapadas sobre la misma, lo que confiere a dicho archivador una gran rigidez, mientras que el enclavamiento de sus diferentes sectores mediante las orejetas arqueadas -21-, asegura un perfecto armado del mis-  
20 mo.

REIVINDICACIONES

1ª.- ARCHIVADOR PERFECCIONADO, que estando constituido a partir de un cuerpo laminar, preferentemente de cartón, en el que mediante una pluralidad de líneas de corte y plegado se definen los diferentes sectores constitutivos del mismo, esencialmente se caracteriza porque en dicho cuerpo laminar existe un amplio sector central, rectangular y alargado, en el que se definen a su vez dos sectores rectangulares correspondientes a sus caras mayores y otros dos sectores, alternos con los anteriores, mas estrechos, correspondientes a su base y a su tapa, tapa que se prolonga en una solapa provista de una aleta de cierre enclavable sobre la ranura prevista en la cara mayor opuesta, de una de cuyas paredes laterales emergen, a través de líneas de plegado, sectores rectangulares correspondientes a las caras laterales del archivador, habiéndose previsto que como prolongación longitudinal de dichas paredes laterales existan dos aletas rectangulares y considerablemente alargadas, independizadas de la base y de la otra cara mayor del cuerpo laminar por sendas líneas de corte, aletas que están previstas para solaparse sobre la base de la caja en el montaje, y que cuentan a tal efecto con medios para enclavarse entre sí, consistentes en escotaduras angulares, que presenta una de dichas aletas en su borde interno y cerca de su extremi-

dad libre, mientras que la otra la incorpora, también cerca de su extremidad libre, pero en su borde externo.

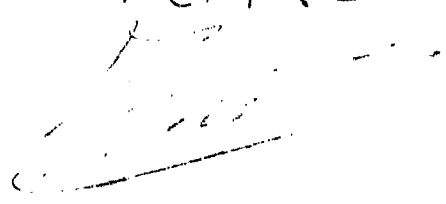
5           2ª.- ARCHIVADOR PERFECCIONADO, según reivindicación  
primera, caracterizado porque la cara mayor próxima a las  
citadas aletas destinadas a solaparse sobre la base del ar-  
chivador y por fuera de dichas aletas, emergen lateralmente  
y a través de líneas de plegado sendas orejetas arqueadas,  
destinadas a enclavarse en cortes operativamente practica -  
10       dos sobre las paredes laterales, en correspondencia con las  
líneas de plegado que independizan dichas paredes laterales  
con respecto a estrechas solapas destinadas a acodarse inte-  
riormente, constituyendo tales aletas arqueadas los nexos  
de unión para el armado del archivador.

15

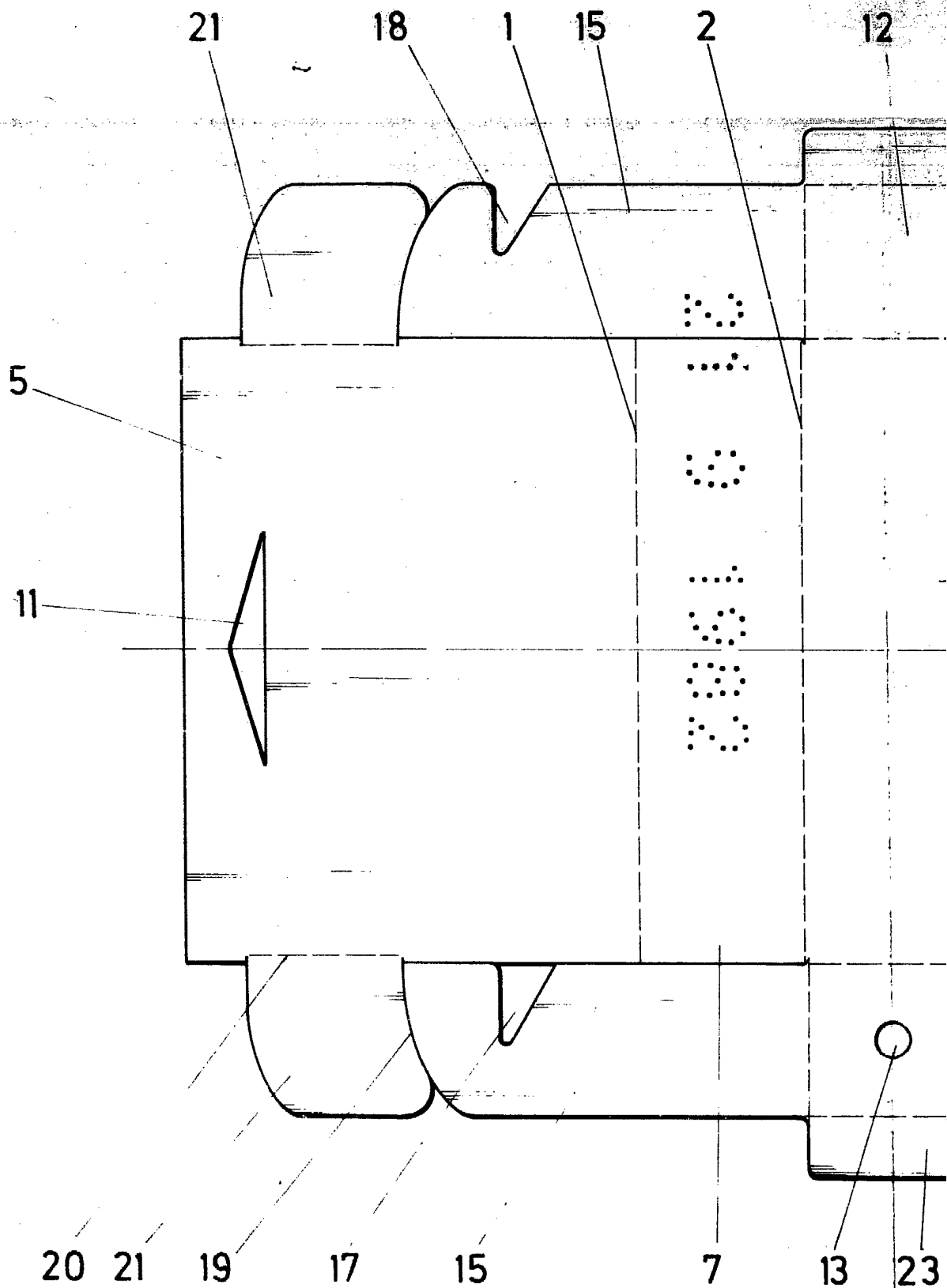
3ª.- ARCHIVADOR PERFECCIONADO.-

La presente Memoria descriptiva consta de 9 hojas fo -  
liadas, mecanografiadas a doble espacio y de dos hojas de  
20       dibujos

Madrid, 24-9-82



25



ESCALA VARIABLE



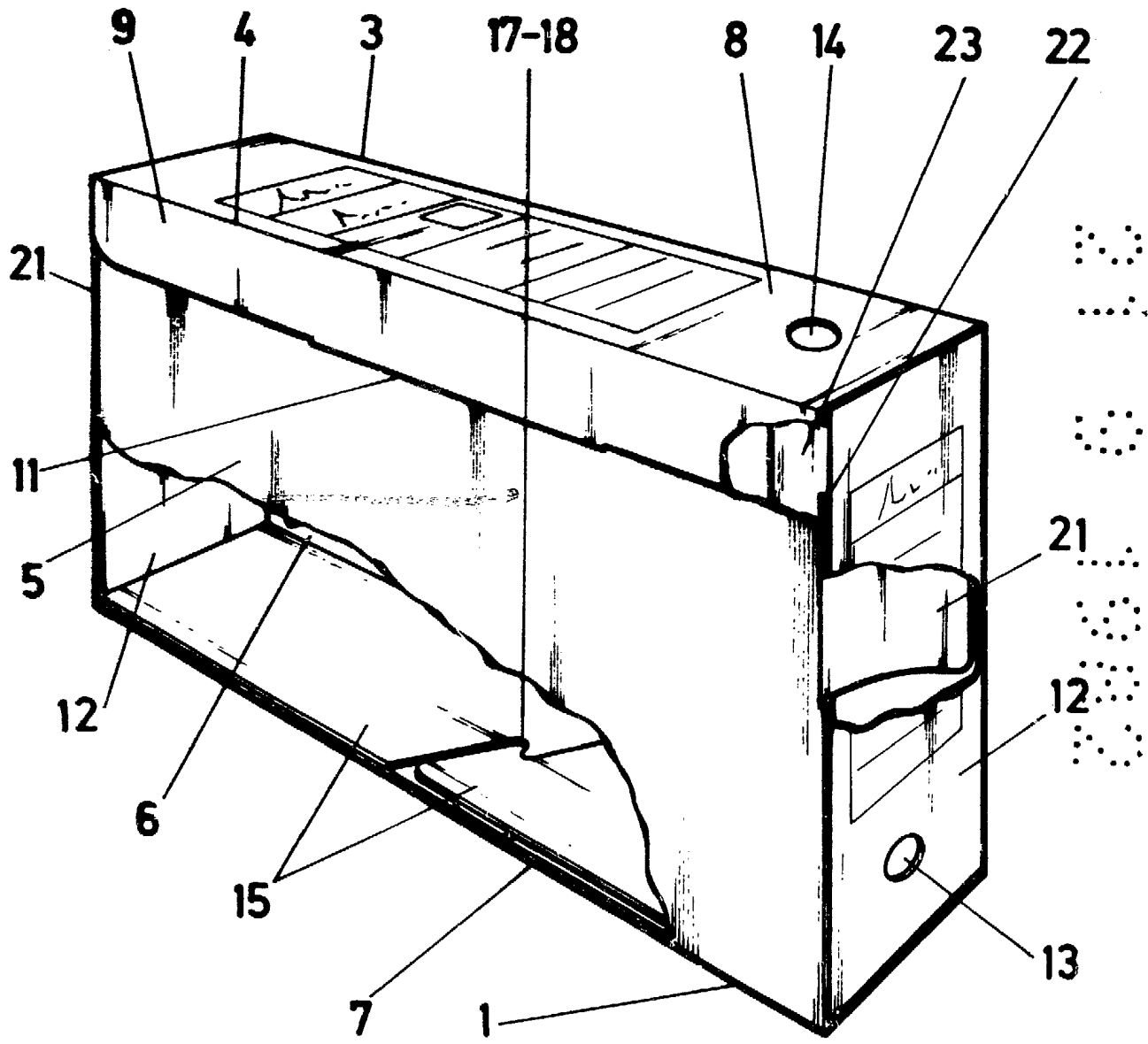


FIG.2

MADRID 21-9-82  
*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE